

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

La decisión tomada por el Equipo de Gobierno de no incrementar el presupuesto de Mantenimiento de Jardines, está generando bastante incertidumbre en las AAVV de la ciudad y en los propios trabajadores de las empresas que actualmente prestan el servicio.

Ante esta situación, compartimos con UGT la inquietud de saber qué va a pasar con el mantenimiento de la infraestructura verde incrementada en los últimos años en zonas, entre otras, como el Parque de la Cooperación, los Oeste en la Chana...

¿Cómo estará previsto atender a dicho mantenimiento para evitar el deterioro y pérdida de elementos vegetales en Granada, por la falta de mano de obra?

Granada, 14 de marzo de 2024



Jacobo Calvo Ramos
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA